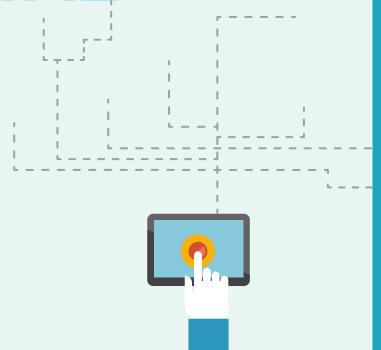


#09

# BOLETÍN DIGITAL



www.gba.gob.ar/jefatura/empleopublico



**JUNIO 2021** 

# **BOLETÍN DIGITAL**

Les compartimos el noveno número del Boletín Digital que realizamos desde la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes.

## **NOVEDADES**

## LANZAMIENTO DE DIPLOMATURAS EN GESTIÓN PÚBLICA PROVINCIAL Y MUNICIPAL

El jueves 13 de mayo, el Jefe de Gabinete de Ministros, Carlos Bianco, junto al Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, Agustín Robla y al Secretario Ejecutivo del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), Hernán Escudero, lanzaron las diplomaturas en Gestión Pública Provincial y Gestión Pública Municipal destinadas a las personas trabajadoras provinciales y municipales. **Ver más.** 

## CONFECCIÓN DE PLANTELES BÁSICOS EN EL SISTEMA

Se recuerda a los organismos que a la hora de realizar el procedimiento para confeccionar los Planteles Básicos es necesario tildar cada unidad orgánico-funcional como "unidad orgánica aprobada por estructura". Asimismo, cualquier modificación realizada en el Plantel, se verá reflejada el día inmediato posterior.

Para más información, podés consultar:

• Elaboración del Plantel Básico Nominado e Innominado – Instructivo SIAPE

## MÓDULO JUNTAS MÉDICAS

Los organismos que aún no han solicitado los perfiles del módulo Juntas Médicas, para poner en marcha el Dictamen Digital, deben indicar a la brevedad el "Responsable asignación de perfiles" y, además, actualizar los mails de contacto en el Portal del Empleado/a.

Para ello se debe tener en cuenta:

- El Responsable de Asignación de Perfiles será la persona que deba asignar y administrar los demás perfiles dentro de su organismo.
- Para asignar dicho perfil se deberá, a través de SIAPE, ingresar a la opción eRreH, luego seleccionar Rec. Médicos/Turnos/Administración y completar los campos que allí aparecen. Finalmente, guardar los cambios realizados.

Para más información, podés consultar:

• Circuito del Dictamen Digital de la Junta Médica.

## **NORMATIVA**

#### HABILITACIÓN DE PLAZOS PARA SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

Por medio de la **Resolución N° 1616/2021** del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros se exceptuó al trámite de los sumarios administrativos disciplinarios de la suspensión de los procedimientos y plazos administrativos prevista en el Decreto N° 167/2020.

### EXPEDIENTES PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAL

Oportunamente en la **Circular N° 1/2020** de la Dirección Provincial de Personal se informó que todos los expedientes en materia de asuntos laborales y de asuntos previsionales deben ser remitidos exclusivamente a la repartición de dicha Dirección Provincial -código DPPMJGM- sector Mesa General de Entradas y Salidas -código MGEYS-. Aplicará el mismo destinatario cuando se deba reenviar un expediente habiendo salvado o aclarado la/s observación/es realizada/s por la Dirección Provincial mencionada.

#### **CONFECCIÓN DE EXPEDIENTES**

Sigue vigente el punto 2 de la **CI-2018-27996050-GDEBA-DPRLMJGM** en el que se indica: "la documentación que se agregue como antecedente que da sustento al dictado del respectivo Acto Administrativo deberá incorporarse como orden del expediente electrónico. No se admitirá como archivo embebido o documento de trabajo ni archivo de trabajo".

## **CAPACITACIONES**

#### **CURSOS DE FORMACIÓN**

Les acercamos las propuestas de capacitación para las personas trabajadoras de la Administración Pública Provincial, a fin de brindarles herramientas y recursos que posibiliten el desarrollo individual, laboral y organizacional.

El dictado de cursos continuará realizándose de manera virtual, a través de la plataforma del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP).

Para conocer más acerca de los cursos que se dictarán en junio, podés ingresar a:

Propuesta de Capacitación Virtual | IPAP

#### DIPLOMATURAS EN GESTIÓN PÚBLICA PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Hasta el 18 de Junio se encuentran abiertas las incripciones para la Diplomatura en Gestión Pública Provincial y la Diplomatura en Gestión Pública Municipal, destinadas a las y los trabajadores provinciales y municipales. Diseñadas para poner en valor, fortalecer y jerarquizar el rol de quienes implementan y ejecutan las políticas públicas tanto en la gestión provincial como en la municipal.

Se dictarán bajo la modalidad virtual a través de la plataforma del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP).

Para más información, podés ingresar a:

- Diplomatura en Gestión Pública Provincial
- Diplomatura en Gestión Pública Municipal



## **AGENDA**

- 7 Día del Periodista.
- 11 Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
- Día del Trabajador y Trabajadora del Instituto de la Obra Médica Asistencial (IOMA).
- Día del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano // Día del Padre.
- Día del Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes (trasladable del 17/06).
- 27 Día del Trabajador y Trabajadora Estatal.
  - Capacitaciones IPAP

Inicio de clases: semana del 31 de mayo.

